

“ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA ESTRUCTURA ACADÉMICA DE LAS ESCUELAS DE ARQUITECTURA. LA BAUHAUS COMO PRETEXTO”.

José Antonio Franco Taboada



Wassily Kandinsky, 1925.

Estas reflexiones sobre la estructura académica de nuestras escuelas se plantean tomando como pretexto la obra sobre los archivos de la Bauhaus de Magdalena Droste¹. Si el propio concepto de la Bauhaus fue ya en su día sinónimo de reforma radical de conceptos académicos obsoletos, más de ochenta años después puede seguir sirviendo de referencia a la hora de abordar posibles alternativas a la organización de estructura académica de nuestras escuelas.

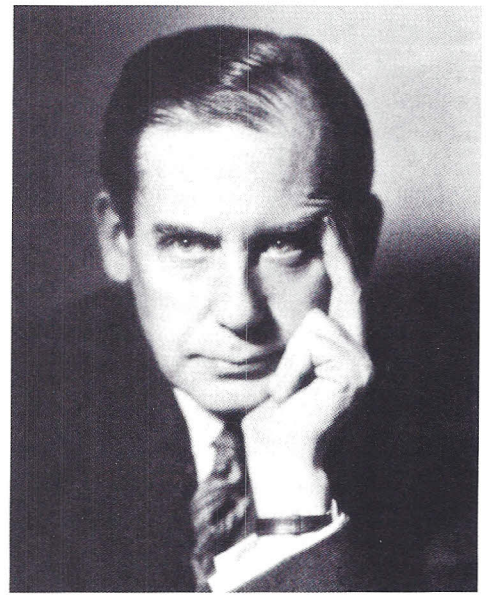
“Modo de pensamiento y proceso de creatividad no se diferencian apenas en las distintas actividades humanas -arte, ciencia, tecnología, etc...- lo que importa es saber si uno se satisface con un modo de enseñanza que propone una educación especializada acumulando simplemente hechos pertinentes o si se trata ante todo de desarrollar y cultivar la capacidad de pensar de una manera analítica y sintética”.



Josef Albers, hacia 1932.

Estas palabras de Wassily Kandinsky en el periódico de la Bauhaus parecen expresar a un nivel esencialmente conceptual por qué la enseñanza exageradamente profesional traba la inventiva. Como señalaba Josef Albers, también profesor en la Bauhaus, “los pioneros han frecuentemente debutado como no profesionales”.

Estas afirmaciones, que parecen cuestionar un tipo de formación tradicional que hoy continúa, proceden de las dos personas que encabezaron la oposición a Hannes Meyer, el segundo director de la Bauhaus. Cuando Walter Gropius dimitió, a principios de 1928, la Escuela se encontraba en un momento de máximo prestigio, y sus diseños de productos, demasiado adelantados para la época, no empezaban a triunfar hasta justo después de su dimisión. Meyer, director de la recién creada sección de arquitectura desde abril de 1927, revolucionó los



Walter Gropius, hacia 1928.

principios del diseño, basándolo en la investigación sistemática de las necesidades.

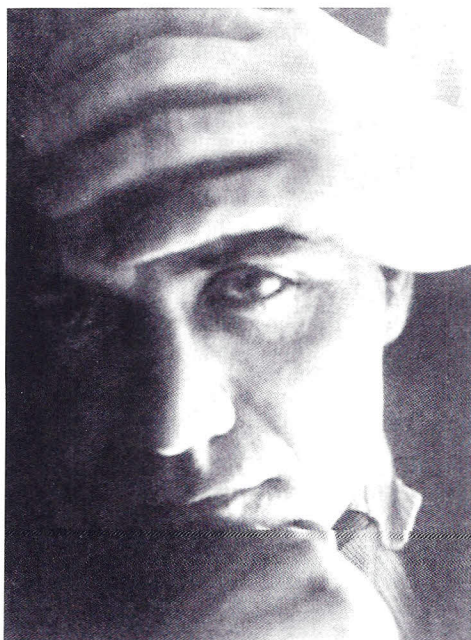
Para Meyer, construir no era ningún proceso estético, sólo organización, dejaba participar a los alumnos en los contratos oficiales y privados, como la Escuela Federal para la Unión Alemana de Sindicatos en Bernau, buscando el trabajo en común que debía sustituir al arquitecto tradicional. “El arquitecto, ha muerto”, declaraba, y debía ser sustituido por una serie de especialistas que trabajarían en equipo.

Como ha señalado Magdalena Droste, “las más importantes prestaciones de Meyer a la Bauhaus son la sistematización y tratamiento científico del proceso creador, y su división del programa educativo en teoría y práctica. Descubrir las necesidades sociales y poseer una conciencia social son esenciales para el arquitecto. Meyer quería hacer justicia a la creciente complejidad de la

construcción proponiendo como modelo el trabajo en equipo”. Bajo Meyer, los criterios sociales y científicos se impusieron a las soluciones estéticas constructivistas como base fundamental del proceso creador, pero también caracterizaron ideológicamente esta etapa de la Bauhaus, en la que alcanzó su máximo momento de politización.

¿Sería posible hoy día, a principios del siglo XXI, plantear de nuevo, con seriedad y en profundidad, las teorías menos conocidas del también menos conocido (injustamente) director de la Bauhaus, como alternativas válidas a la actual estructura académica? Y de ser posible, ¿Sería también posible plantearlas desde dentro de esta estructura, como hizo el propio Meyer, que llegó a decir: “Como director de la Bauhaus luché contra el estilo Bauhaus”?

No me atrevo a asegurar que fuese posible, al menos dentro de la estructura académica actual. No olvidemos que en la Bauhaus los estudiantes, con su trabajo en los talleres, financiaban sus propios estudios, recibiendo un porcentaje de la explotación de las patentes y diseños que compraba previamente la propia Escuela. Pero existe



Hannes Meyer, hacia 1927

un germen prometedor, al menos en la actual legislación española, y es la posibilidad de realizar convenios con organismos públicos y privados para la realización de trabajos de todo tipo, científico, técnico o artístico, que pueden realizarse directamente o a través de las Fundaciones propias de cada universidad, así como de las denominadas “Fundaciones Universidad-Empresa”. Es sintomático que este tipo de trabajos, en los que participan o al menos pueden participar, profesores y alumnos, se reserve casi exclusivamente a los Departamentos, que por su organización relativamente pequeña y su especialización académica en relación con las Escuelas pueden permitir una mayor flexibilidad y capacidad de respuesta. Pero no nos engañemos, el número de alumnos que participan en estos trabajos en equipo son una pequeña minoría, eso sí, especialmente motivada, en relación al excesivo número de alumnos de nuestras Escuelas. No olvidemos que el número total de diplomas expedidos por la Bauhaus hasta su desaparición fue de 133. Por otro lado, si bien los convenios en los que participan nuestros alumnos son variados y alcanzan un amplio abanico de intervenciones, difícilmente se refieren al núcleo central del diseño arquitectónico.

Otra opción válida y utilizada en nuestras Escuelas en muchos casos, la participación en concursos como trabajos de curso, se ha ido reduciendo paulatinamente a la participación en concursos específicos para estudiantes de arquitectura, que no es lo mismo que la participación en concursos de arquitectura. Y ello por varias razones que exceden evidentemente los límites de esta escrito, algunas de ellas claramente espurias, como los actuales concursos administrativos potenciados por la legislación española en aras de una pretendida limpieza rápidamente pervertida en bastantes casos, o simplemente porque puede ser más rentable el trabajo de los estudiantes, mal o bien remunerado, o simplemente no remunerado, en los estudios privados de los profesores. Trabajos ahora reco-

nocidos como créditos de libre configuración en los nuevos planes de estudios. No obstante, se trata de una posibilidad válida y que debería ser estudiada en profundidad por nuestras Escuelas, al menos para ser potenciada en lo posible, recogiendo como tal dentro de la estructura académica.

Otra posible alternativa a la actual estructura académica en España sería la de sacar a la luz la auténtica realidad de la titulación de arquitecto. En España, al contrario que en el resto de Europa y de muchos países americanos, el arquitecto es a la vez arquitecto, ingeniero civil e ingeniero de instalaciones, amén de urbanista, arquitecto paisajista, y desde luego diseñador de interiores. Y ello respaldado, a nivel de atribuciones, por la legislación vigente. Es decir, que nuestra formación, al menos en teoría, hace del arquitecto español un “súper arquitecto” que se basta a sí mismo y que es en sí todo un equipo. De hecho, el Proyecto Fin de Carrera consagra esta creencia, y se convierte en una especie de “postgrado” no declarado una vez terminada la carrera en sí, hasta el punto de que en escuelas como la de La Coruña una vez terminados los cinco teóricos años de carrera el alumno -según el plan de estudios que esté cursando- pasa a una especie de limbo o realidad virtual en el que deja de existir para la Universidad, normalmente durante varios años, no permitiéndosele matricular hasta el momento de la entrega. Este Proyecto, que es -o debería ser- ejemplo de un diseño arquitectónico de calidad, debe llevar su cálculo estructural -ingeniería civil- sus cálculos de instalaciones eléctricas, mecánicas, sanitarias, de climatización, etc., amén de sus detalles de diseño interior -según los casos- y la urbanización correspondiente. Es decir, se trata del paradigma de lo que en teoría es la profesión de arquitecto y de lo que debería ser en la práctica.

En realidad, y sin querer entrar en como en muchos casos se hace con Proyecto Fin de Carrera, se trata realmente, a la vez, de un rito de iniciación y de una despedida, porque en realidad es el primero y el último proyec-

to completo -o casi- que muchos de ellos van a realizar como arquitectos.

Cuando Oriol Bohigas, en su día Director de la Escuela de Barcelona, fue nombrado Presidente de la Comisión que debía estudiar la reforma de los planes de estudio a nivel nacional, quiso y de hecho llegó a proponer la posibilidad de varias titulaciones escalonadas y complementarias que recogiesen la múltiple realidad de nuestra profesión. Pero la alianza entre Colegios Profesionales y Directores de varias Escuelas forzó su dimisión y dejó las cosas prácticamente como estaban, eso sí, con un maquillaje cosmético forzado por la propia normativa de la reforma.

De hecho, los actuales planes de estudio se diferencian muy poco, en esencia, de los que llevan vigentes en España desde los años cincuenta, en que las Escuelas pasaron a denominarse Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura, justificando claramente su denominación el contenido de los estudios. La alternativa a una situación tan duradera resulta por lo tanto difícil, pero podría ser sintetizada en unas pocas líneas que serían de hecho un compromiso entre una situación consolidada a nivel de estructura académica y profesional y la posibilidad de conseguir una formación equilibrada: potenciar la actual titulación de arquitecto denominándola, como en algunos otros países de Europa, en los que coexiste con la de Arquitecto, Arquitecto-Ingeniero, y posibilitando las salidas parciales, a manera de especialidades que podrían tener atribuciones profesionales específicas, en forma de titulaciones también específicas como Arquitecto, Ingeniero Civil en Arquitectura, Ingeniero Civil en Instalaciones Arquitectónicas, etc., todas ellas con la posibilidad de ser cursadas conjuntamente o ser completadas posteriormente. Ello resolvería, al menos, la dramática situación actual de los estudiantes, que tardan como media, por ejemplo en la Escuela de La Coruña, once o doce años en licenciarse. Esta solución permitiría también una mayor posibilidad, de esta manera segu-

ramente mejor remunerada y desde luego considerada, de participar, sino en trabajos hacia el exterior de la propia Escuela, sí en la práctica real de la arquitectura, a través de estudios profesionales, de la Administración, de empresas constructoras, etc., con la posibilidad de simultanear o volver más tarde a los estudios académicos hasta completarlos al nivel deseado.

Volvamos, para terminar, a la Bauhaus y recordemos que Albers y Kandinsky, con el apoyo encubierto del propio Gropius, apoyaron la destitución de Meyer en agosto de 1930 por el alcalde de Dessau, éste por motivos políticos, aquellos por motivos de organización académica. El nuevo Director, Mies van der Rohe, expulsó a varios estudiantes y organizó rígidamente la escuela, prohibiendo incluso fumar, en lo que podría considerarse un claro adelanto para la época.

Mies convirtió la Bauhaus en una Escuela de Arquitectura. Al margen de la calidad de Mies como arquitecto y como enseñante, destruyó el núcleo central del aprendizaje en la Bauhaus: la imbricación entre la teoría y la práctica, haciendo predominar la teoría. Para Mies, la arquitectura era, como señala

Droste, arte, análisis del espacio, proporción y material. Lo que en realidad no estaba nada mal, pero desde luego no era, al menos por sí solo, el espíritu que caracterizó a la Bauhaus. No obstante, todo ello realmente no tenía importancia al lado de la tragedia que entonces se cernía sobre Europa. Una de las primeras medidas del nazismo al llegar al poder fue disolver la Bauhaus a finales de 1932, pese a las protestas de auténtica defensa del apoliticismo de la misma por Mies, que contaba, paradójicamente, con el apoyo de prohombres nazis que creían todavía que la arquitectura de la Bauhaus y en general el arte moderno podrían ser ejemplos de "arte alemán".

Mies instaló en Berlín la Bauhaus como escuela privada, con la declaración programática siguiente: "Nuestra meta es formar arquitectos de tal forma, que dominen todo el campo abarcado por la arquitectura, desde la construcción de pequeñas viviendas hasta la edificación de ciudades, no sólo el edificio en sí, sino también su instalación hasta los textiles". Un programa ambicioso y con el que estaríamos de acuerdo, pero con una duración de la carrera que debería hacernos reflexionar profundamente, siete semestres, y con una fuente de financiación -entre otras- importante y que también debería hacernos reflexionar: los dividendos anuales de las licencias, por valor de 30.000 marcos de la época.

El 11 de abril de 1933 la Gestapo precintaba definitivamente la Bauhaus, pero sus enseñanzas, y también sus contradicciones siguen vigentes y pueden darnos pistas útiles todavía para mejorar la formación de nuestros alumnos y encontrar alternativas válidas a la actual estructura académica.

Notas

1 "bauhaus archiv 1919-1933", Magdalena Droste. *Benedikt Taschen, Berlín, 1003*. Las citas del presente artículo corresponden a esta obra.



Ludwig Mies van der Rohe, 1932.